

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
KGSARM SECURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los trece días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Calle Cápac Yupanqui 03-48 y Av Los Incas atendiendo a la convocatoria efectuada según comunicación individual se encuentran presentes los siguientes socios: Sr. Daniel Bernardo González Alday poseedor del 50% de las participaciones y el Sr. Vicente Uquillas poseedor del 50% de las participaciones Dirige la Junta el Presidente de la compañía Sr. Vicente Uquillas y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Daniel González. También se encuentra como invitada la Contadora de la Compañía Dra. Lilian Vega.

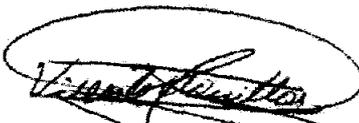
El señor Presidente declara legalmente instalada la junta por cuanto está presente el 100% del Capital. Por secretaria se da lectura a la convocatoria.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA COMPAÑIA KGSARM SECURITY CIA. LTDA.**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios de la COMPAÑIA KGSARM SECURITY CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de socios para el jueves 13 de abril de dos mil diecisiete a las 17h00 (5PM), en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Calle Cápac Yupanqui 03-48 y los Incas, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016
5. Lectura y aprobación del acta.


Sr. Vicente Uquillas Lema

Ambato, abril 1 de 2017.

PRESIDENTE

El señor Presidente luego de la constatación del quorum solicita que se inicie con la discusión del primer punto del orden del día.

PRIMERO.-Conocimiento y resolución del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016

El Sr. Vicente Uquillas procede a dar lectura al informe de Presidencia, mismo que pone a consideración de la Junta. Al no existir ninguna objeción al informe por parte de los socios, se sugiere que se proceda a mocionar su aprobación. El señor Daniel

González toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia correspondiente al ejercicio económico 2016.

La secretaria toma nota de la votación posterior a lo que manifiesta que han votado a favor de la aprobación del informe de presidencia, por unanimidad.

RESOLUCION No. 0001-2017

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, es decir el 100%, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016 presentado por el Sr. Vicente Uquillas, en su calidad de Presidente de la Compañía,

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Sr. Daniel González Gerente de la compañía da lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Manifiesta su preocupación ante los resultados negativos que se reflejan en el mismo y solicita que en conjunto con la presidencia se adopten las medidas correctivas para que no se den estos resultados y recalca en la necesidad de conseguir nuevos puestos de guardiania y propone contratar una persona que se encargue exclusivamente en la consecución de nuevos contratos.

Sr. Vicente Uquillas manifiesta su acuerdo ante las inquietudes presentadas por la Gerencia y se compromete a la consecucion de nuevas plazas para ampliar nuestros servicios y también mociona que se apruebe el informe de gerencia.

La moción es sometida a votación por parte de secretaria, quien luego da a conocer los resultados de aprobación por unanimidad al informe de gerencia.

RESOLUCION No. 0002-2017

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015 presentado el Gerente General de la Compañía,

TERCERO- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

La Dra.Lilian Vega contadora de la Compañía toma la palabra para dar a conocer los Balances mismos que han sido entregados a los socios previamente y manifiesta que cualquier duda está presta a explicar más detalladamente.

Se expone y explica los Estados Financieros de la Compañía, estos son Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016 con sus respectivas notas aclaratorias.

El Sr. Vicente Uquillas mociona que se someta a votación para aprobación y dispone se someta a votación la moción presentada.

Secretaría toma nota de la votación e informa que se han aprobado los balances al 31 de diciembre de 2016 por unanimidad.

RESOLUCION No. 0003-2017

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de KGSARM CIA LTDA . al 31 de diciembre de 2016

**CUARTO.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico
Del año 2016**

La Dra. Lilián Vega pide la palabra y manifiesta que el resultado del ejercicio económico del año 2016 es pérdida y que lo que se haría es tener conocimiento de dicha cifra y hacer constar en el Balance como Pérdida del Ejercicio 2016 misma que se acumularía.

El Sr. Daniel González mociona que se proceda según lo indicado por la Señora Contadora

La moción es sometida a votación, los resultados son que que por unanimidad la junta resuelve acogerse a lo establecido por la ley

RESOLUCION No. 0004-2017

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve: Que se cumpla con la Ley en lo referente a las pérdidas obtenidas, se las haga constar en los Balances del año 2016 como tases y se acumulen.

El presidente solicita un receso de 20 minutos para la elaboración del acta correspondiente

QUINTO.- Lectura y aprobación del acta.

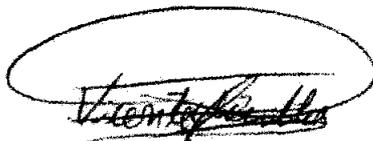
Por secretaría se lee el Acta y el Señor Daniel González mociona que se la apruebe el acta.,

El señor presidente pide se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad aprobar el acta

RESOLUCION No. 0005-2017

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, es decir el 100%del capital pagado de la Compañía resuelve: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Luego de haberse resuelto todos los puntos de la convocatoria el señor Presidente agradece la presencia de los señores socios y declara concluida la junta a las 19h10 del día jueves trece de abril de dos mil diecisiete.



**Sr. Vicente Uquillas Lema
PRESIDENTE**



**Sr. Daniel González
SECRETARIO - GERENTE GENERAL**